

Título: Formación integral en cuidados. Infancias, discapacidades y personas adultas mayores.

120 hs.

Modalidad: semipresencial.

2. Objetivos.

Objetivos:

- Desarrollar una serie de instancias de validación y fortalecimiento de saberes, conocimientos y habilidades adquiridos en diferentes ámbitos y la construcción de otros nuevos para el ejercicio y/o formación en tareas de cuidado en organizaciones sociales, procurando convocar tanto a quienes ya se desempeñan en esos roles como a otras personas interesadas.
- Encarar un proceso de profundización y actualización de debates teóricos y saberes de experiencia que involucran ámbitos sociales, educativos y comunitarios donde se producen y desarrollan las diferentes experiencias de cuidado, educación y atención a la primera infancia.
- Sistematizar y compartir herramientas para mejorar las tareas de cuidado mediante la recreación, el reconocimiento de responsabilidades de las personas cuidadoras en la resolución de problemas concretos de educación para la salud; recreación; alimentación saludable y construcción de vínculos sociales.

3. Fundamentación / Justificación.

Las sociedades actuales demandan cada vez más sistemas de cuidados profesionalizados y basados en un enfoque de derechos para garantizar una vida digna a sus destinatarias/os. Desde personas en situación de discapacidad con intensas necesidades de apoyos, adultos

mayores o niñas/os y jóvenes en sistemas de protección. En cada caso existen particularidades, sin embargo en los diferentes colectivos, el respeto por la autonomía y la autodeterminación es fundamental, cualquiera sea la etapa etaria que involucre.

Las tareas de cuidado se distribuyen entre organizaciones comunitarias, familias, el Estado y el mercado (Razavi, 2010). No obstante, a menudo son menospreciadas en términos sociales, englobadas como “no trabajo”, sin haberes, propias del ámbito doméstico, de las mujeres (Pautassi, 2013) y por lo tanto, excluidas de derechos laborales las personas que las ejercen. En este sentido, el Estado como garante de los derechos de las personas debe ocupar un rol central en la planificación, promoción y ejecución de políticas públicas focalizadas en la capacitación y educación permanente del recurso humano del cuidador/a, en el logro de un mayor reconocimiento de sus tareas mejorando así también la calidad de vida de los beneficiarios/as.

Resulta fundamental que el cuidado se establezca como un saber pasible de ser aprendido y no una obligación adjudicada biológicamente, que sea objeto de conocimiento para que no se desarrolle de manera azarosa (Odone, 2018) sino a través de una gestión y planificación de tareas que incluya la organización de bienes, servicios y situaciones cotidianas que permitan cumplimentar las actividades diarias, instrumentales y sociales de las personas con intensas necesidades de apoyos. Para ello es necesario repensar la acción de cuidar desde una perspectiva social, colectiva y anclada en los Derechos Humanos. La jerarquización y la profesionalización de esta tarea es indispensable para la reproducción de la vida y necesaria para que se aborde desde la complejidad y la multiplicidad de aristas que involucra.

A lo largo de los últimos 70 años, la estructura social protagonizó grandes cambios relativos al ingreso de las mujeres al mercado laboral, impactando en la organización y distribución del tiempo, así como también en los trabajos desarrollados en el espacio público y privado. Históricamente, las tareas vinculadas a emocionalidades fueron

definidas por un (supuesto) rol “innato” perteneciente al género femenino. Por ello, los cuidados, en sentido amplio, y los trabajos que pueden ser vinculados a ello son actividades que socialmente se valorizan y reconocen poco. Así, estos trabajos feminizados se encuentran especialmente precarizados, incluso por sus condiciones muchas veces se ubican por fuera de lo que la OIT considera trabajo “trabajo decente”. Sin embargo, esta nueva forma de vida acrecienta (incluso duplica) en las mujeres la jornada laboral, viéndose más perjudicadas quienes pertenecen a las clases más empobrecidas o vulnerables. Por otra parte, en línea con las transformaciones mencionadas, en situaciones en las que la oferta estatal de cuidados no es suficiente, el tejido comunitario aparece como el sosten principal en diferentes formas y donde la organización comunitaria resulta cada vez más relevante para resolver las necesidades de cuidado. En cualquier caso, ya sea a través de las formas tradicionales de trabajo, como parte de tareas de contraprestación al financiamiento estatal de organizaciones sociales, como voluntariado, etc. las tareas de cuidado suelen estar feminizadas.

Desde la Facultad de Filosofía y Letras entonces, retomando su tradición en la extensión universitaria para la justicia social y la igualdad y su producción en el campo educativo y en los estudios de género, consideramos fundamental poder incentivar la formación profesional de un campo ya existente y en desarrollo en la actualidad.

Resulta trascendental, entonces, trabajar en la articulación entre la importancia del derecho de las personas a recibir cuidados y los derechos de las trabajadoras del cuidado, profesionalizando esta actividad de vital importancia para la estructura económica y el desarrollo socioproductivo.

Las tareas de cuidado se expresan a nivel territorial, específicamente en la comuna 4, espacio en el que se ubica el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria –CIDAC- y también son de interés en organizaciones con las cuales la FFyL tiene vínculo como la organización de Recicladores Urbanos del Oeste -RUO- de la comuna

7. Crear acciones de extensión universitaria que promuevan la profesionalización del oficio de cuidadorxs instala la posibilidad de construcción conjunta e intercambio de saberes entre la Universidad y el territorio, especialmente con el objeto de continuar con la disminución de las brechas de género y clase. Es fundamental seguir construyendo paradigmas que reconozcan y valoricen trabajos vinculados a este un campo ocupacional muchas veces invisibilizado, que responda responsablemente a la construcción de sociedades más democráticas a la vez que procuran sistemáticamente resguardar los derechos infantiles en un sentido pleno y los derechos de los trabajadores.

En este sentido, la propuesta educativa de formación que se ofrece se sustenta desde una perspectiva de género y en una dimensión política de protección integral de derechos humanos. Asimismo, se propone una formación orientada a pensar las prácticas de cuidado y enseñanza generando espacios de producción colectiva de conocimientos resignificando saberes y experiencias que las y los destinatarios del proyecto vienen construyendo en sus ámbitos sociales y comunitarios de trabajo, y producir propuestas reflexivas y situadas y al reconocimiento del cuidado como trabajo desde la perspectiva de género y diversidad.

4. Tipo de CUEx (art. 2 del presente Reglamento) y Modalidad de dictado (art. 3 del presente Reglamento). Seleccione el tipo y modalidad elegida.

Tipo de CUEx: Transferencia de conocimientos producto de investigaciones, desarrollos de articulación social y ejercicios profesionales.

5. Estructura curricular (descripción general de las asignaturas/módulos y la carga horaria de cada una).

Estructura curricular: constará de un seminario general de 12 hs y tres módulos específicos. Cada módulo específico tendrá una carga horaria de 36 hs. de las cuales al menos 8 estarán destinadas a un taller de profundización de contenidos y desarrollo de un ejercicio de reflexión.

5. Estructura curricular (descripción general de las asignaturas/módulos y la carga horaria de cada una).

Coordinación y equipo docente:

Coordinación: Ana Laura Martin

Equipo docentes: María José Campero, María Laura Galli, Verónica Rusler, Mariana Sainz, María Cecilia Scaglia.

Esta Formación tiene como destinatarias a aquellas personas que desempeñen tareas de cuidado y atención a las primeras infancias, a personas en situación de discapacidad con necesidades de apoyo en domicilio y vejez en espacios institucionales y organizaciones sociales y comunitarias, como así también a quienes aspiren a realizarlas incorporándose a estos ámbitos de trabajo.

Seminario general: El género de los cuidados.

Historización del trabajo de cuidados: espacios públicos y privados desde una perspectiva de género. Las construcciones socio histórico y culturales del cuidado desde la perspectiva de derecho y género. El derecho de las y los cuidadoras/es y de las personas a ser cuidadas. Las características propias del mundo del trabajo de los cuidados en relación al campo ocupacional a desarrollarse en cada propuesta de formación. Historia y estructura de los cuidados como trabajo reproductivo y sostén del trabajo conocido como productivo. El reconocimiento o mapeo de espacios en los que se ejerce la actividad de cuidado en el territorio.

Bibliografía:

Carrasco, Cristina (1992). "El trabajo de las mujeres: producción o reproducción", Cuadernos de Economía, Vol. 20, pp. 65-109.

Laura Pautassi (2018) El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. Revista de la Facultad de Derecho de México; Lugar: Ciudad de México; vol. 2 p. 717 - 742

Esquivel, Valeria (2011). "Atando cabos, deshaciendo nudos". En Equipo del Área de Práctica de Género, Centro Regional para América Latina y El Caribe, La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda, PNUD 9.

Módulo 2: Cuidados e infancias.

I. Historización de las concepciones acerca de la infancia y su lugar social. Diferentes concepciones de infancia perfiladas en el marco de los derechos internacionales y nacionales. El sistema de derechos y el sentido social del "interés superior del niño". La crianza y cuidado en la primera infancia en tanto procesos socioculturales entre las familias, las instituciones y las organizaciones comunitarias. II. Desarrollo infantil temprano desde el abordaje de la educación integral: corporalidades, juego, lenguaje y vínculo. ESI y el Sistema de Protección Integral. Derechos, necesidades y deseos desde una perspectiva de género y no-adultocéntrica para el cuidado de las niñas. Formas de acompañamiento a la autonomía progresiva de las niñas desde la persona adulta disponible. Aspectos vinculados a la nutrición/alimentación, desarrollo emocional de niñas y niños de diferentes edades, los límites como cuidado y contención. como un modo de construir legalidades de quienes sean cuidados/as. Espacios, programas y políticas públicas territoriales que promueven el acceso a los derechos de las niñas en el territorio. III. Enseñanza y cuidado en los espacios de cuidado, en espacios educativos y comunitarios y su organización de los espacios en los diferentes territorios. El juego y su centralidad en las propuestas destinadas a las niñas. La conformación del equipo de trabajo en función de la organización y distribución de tareas con la intención de generar un ámbito de trabajo y convivencia respetuoso, comunicativo y placentero. Herramientas para la comunicación y

vinculación respetuosa y colaborativa con las familias. IV. Taller: Estrategias para la elaboración de un plan de cuidado en espacios de trabajo reales o potenciales. Acompañamiento y orientaciones para personas cuidadoras en su función. Escribir la práctica: como recurso para organizar, anticipar, guardar memoria, para dejar huella y registro, para compartir y construir colectivamente el proyecto de atención y cuidado.

Bibliografía:

Batthyány, K. (2015). "Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales". Santiago de Chile: Cepal - Aecid

Magistris, G.; Morales, S. (2021) "Educar hasta la ternura siempre". Buenos Aires. Chirombote.

Maltz, L. (2018). "Educación Sexual Integral, una oportunidad para la ternura". Buenos Aires: Novedades Educativas.

"Manual de Gestión de CDI. Orientaciones y procedimientos". Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y familia. Primera Infancia. Mejores comienzos. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. Secretaria Nacional de niñez, Adolescencia y Familia, Subsecretaría de Primera Infancia. CABA, 2019.

Lesbergueris, M. (2016). "¡Niñas jugando!". Editorial Biblos.

Singer, L. (2019) "Espacios, territorios y entornos de aprendizaje". Buenos Aires: Novedades Educativas.

Módulo 3. Cuidados y discapacidad

I. ¿Por qué cuidar en discapacidad desde una perspectiva de derechos? Políticas de cuidado. Estado, familia, organizaciones, cuidadores. Normativa "Ley de casas particulares". Marco Normativo y conceptual. La Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006). Definición de discapacidad, accesibilidad y barreras desde una perspectiva multidimensional. Representaciones y estereotipos:

personas con discapacidad “de objetos de asistencia a sujetos de derechos”. Modelos teóricos del tratamiento y el estudio de la discapacidad. Ética del cuidado. Hacer “con”.

II. Construcción rol de lx cuidadorx. ¿Cuál es mi rol? Derechos y obligaciones. Perfil delx cuidadorx: habilidades (escucha activa y observación) y recursos, límites y alcances (sobrecarga). Comunicación y articulación con actores (familia, red social, equipo de salud tratante). Cuidar a quienes cuidan. Diseño de currículum, entrevistas e informes. III. Accesibilidad, herramientas y recursos. El contexto del cuidado. Asistencia, apoyos, ajustes razonables, adecuaciones. Dimensiones de la accesibilidad: comunicacional, tecnológica, física, cognitiva. IV. Taller: Plan de cuidado. ¿Qué es cuidar? ¿Cómo cuidar?. Diseño del Plan de cuidado. Autocuidado del cuidador. Modelo de atención centrado en la persona (heterogeneidad en la discapacidad e interseccionalidad -edad, sexo, género, clase, lugar de residencia). Autonomía y dependencia

Bibliografía

Angelino, Alfonsina. (2023) Mujeres Intensamente Habitadas. Ética Del Cuidado Y Discapacidad - 2ª edición ampliada, Paraná, La Hendija

Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A., Sotelo, R., & Stolkiner, A. (2007). El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios. XIV Anuario de investigaciones de la Facultad de Psicología, UBA, 14, 00.

Coriat, S. (2013). Un hábitat que habilite, en: El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social, REDI (pp. 21-32) <http://redi.org.ar/wp-content/uploads/el-derecho-a-la-autonomia-de-las-personas-con-discapacidad.pdf>

Crow, L. (1996). Nuestra Vida en su totalidad: renovación del modelo social de discapacidad. En Morris, J. (Ed.) Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad (pp. 229-250). Madrid: Narcea.

Monzan María Inés (2022) Entre la vulnerabilidad como atributo de lo humano y la discapacidad como dispositivo de vulneración. Una conversación con Alfonsina Angelino en Redes de Extensión Vol. 2 Núm. 9 (2022)

Venturiello, P. (2012) Itinerario terapéutico de las personas con discapacidad y mediaciones en el cuidado de la salud: la mirada de los familiares, Physis 22 (3)

Módulo 4. Cuidados y personas adultas mayores.

I. Construcción social de la vejez: Historicidad y nuevas vejeces en el siglo XXI. Transición demográfica, envejecimiento y sobre envejecimiento. Medicalización del envejecimiento. Autonomía, violencia y Derechos Humanos. Subjetividades y construcción de sentidos y estereotipos en y sobre las personas de edad. Viejismo e impacto en las prácticas de cuidado II. Las políticas públicas orientadas al cuidado, la protección y promoción de derechos de las personas adultas mayores: Marco normativo vigente. Seguridad social y previsional. La seguridad social y el sistema de reparto. La importancia del PAMI en el diseño de políticas orientadas al cuidado de las vejeces. La atención de la salud de las personas adultas mayores. Participación comunitaria y acción política. El rol de los centros de jubilados en el vínculo estado comunidad. La educación a lo largo de la vida y propuestas para personas mayores desde los ámbitos universitarios, comunitarios, etc. III. Envejecimiento y perspectiva de género: Educación Sexual Integral como perspectiva de abordaje para el trabajo con personas mayores. Los roles de género en el proceso de envejecimiento. IV. Dispositivos de cuidados: El rol del cuidador en los diferentes escenarios de cuidado y estrategias para el autocuidado. Residencias de larga estadía, residencia de larga estadía con atención psiquiátrica, centros de día y cuidados. Los cuidados en el domicilio. VII. Taller: Diseño del Plan de cuidado. Comunicación y armado de red en el plan de cuidado. Herramientas para el cuidado y autocuidado del cuidador.

Bibliografía

Burlando Páez A., Campero M. J. (2019) La Dimensión del Cuidado en el Abordaje Gerontológico. En manual Gerontología, primera edición, Secretaría de Integración Social para Personas Mayores, G.C.A.B.A.

Comas-D'argemir, D. (2017), "El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados", *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 22(2), Barcelona: ICA, pp. 17-32

González, H. y Guizardi, M. (2020). Las mujeres y el envejecimiento en la investigación social (1950-2018). *Revista Estudios Feministas*, 28. (1), 1-14.

González, H. y Guizardi, M. (Eds.). (2021). Las trincheras de los cuidados comunitarios. Una etnografía sobre las mujeres mayores en Santiago de Chile. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Ley Nacional 27.360/2017. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275347/ley27360.pdf>

Martínez Rodríguez, T. (2011). La atención gerontológica centrada en la persona. Guía para la intervención profesional en los centros y servicios de atención a personas mayores en situación de fragilidad o dependencia.

Oddone, M. (2018). Condiciones de vida de las personas mayores. En: Piovani, J. y Salvia, A. (Coord.) La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual: Encuesta Nacional sobre la Estructura Social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

OPS (2021). Informe Mundial sobre Edadismo. Capítulo 1 (pp 1-21), Capítulo 2 (23-51), Capítulo 3 (pp 53-71) y Capítulo 4 (73-89). En: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/>

Ramos Toro, M. (2018). Estudio etnográfico sobre el envejecer de las mujeres mayores desde una perspectiva de género y de curso vital. Revista Prisma Social, (21), 75–107.

Roqué, M. (2015) Seminario Internacional sobre Género y diversidad sexual en la vejez. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en <https://www.algec.org/biblioteca/SEMINARIO-GENERO-Y-DIVERSIDAD.pdf>.

Scaglia, M. C. (2020) “Mujeres, cuidados y capitales. Hacia una economía política del cuidado” en Petz, I; Scaglia, M. C y Hindi, G. (Compiladoras), Antropología Económica, Cap. III, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA. (pp. 103- 141).

Scavino Solari, S. (2020). La ciudadanía real: reflexiones sobre las bases sociales de las relaciones de cuidado en las vejez de las mujeres. En: Batthyány, K. (Coord.) (2015). Miradas latinoamericanas a los cuidados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI.

Bibliografía general:

Arango Gaviria, Luz Gabriela (2010). “Género e identidad en el trabajo de cuidado”. En: *Trabajo, identidad y acción colectiva*. Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa (Coord.): 81-108. México: Clacso.

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad [MMGyD] (2023). Cuidados desde una perspectiva de diversidad / 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la República Argentina. Editorial MinGéneros.

Barbagelatta, N. (2005) "El cuidado del otro". En Cine y formación docente. Área de Desarrollo Profesional Docente. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Batthyány, K. (2020), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI.

Batthyány, K. (2013), *Perspectivas actuales y desafíos del Sistema de Cuidados en Uruguay*. En: Pautassi y Zibecchi (Coord.) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Ed. Biblos. Buenos Aires, 2013.

(2004), "Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?". Montevideo: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR)/Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Borgeaud-Garciandía, Natacha (2011). "La cuidadora domiciliaria de ancianos: de la poca visibilidad de su desempeño laboral" ponencia presentada en el *10mo Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas de Estudios de Trabajo*. ASET: Buenos Aires.

Carballeda A. (2015) *Los adultos mayores en un mundo fragmentado. Una perspectiva desde la intervención social. Más mayores, más derechos: diálogos interdisciplinarios sobre vejez*" En Paola, J; Tordó, M; Danel, P. (Comp.) *Más mayores, más derechos*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.editorial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gerontologia.pdf>

Comas -D'argemir, D. y Soronellas – Masdeau, m. (2021) "Envejecimiento, dependencia y cuidados. Retos sociales y retos asistenciales" en *Arxiu D'Etnografia de Catalunya*. Rev. De Antropología Social N° 22. URV Publicacions. Tarragona. pp 5 – 18

Danani, C. Hintze, S. (2011) (Compiladoras) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/icoungs/20110831014847/protccionesydesprotecciones.pdf>

Comas-d'Argemir, D. y Bofill-Poch, S. (eds.) (2021). *El cuidado importa. Impacto de género en las cuidadoras/es de mayores y dependientes en tiempos de la Covid-19*, Fondo Supera COVID-19 Santander-CSIC-CRUE Universidades Españolas.

Comas-D'argemir, D. (2019), "Cuidados y derechos. Avanzando hacia una democratización

de los cuidados” en Rev. Cuadernos de Antropología Social/49 Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias. Antropológicas. Universidad de Buenos Aires. pp. 13-29

Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (Eds.) (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.

Faur, Eleonor (2014) El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Faur, E. y Pereyra, F. (2018). Gramáticas del cuidado. En: Piovani, J. y Salvia, A. (Coord.) La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual: Encuesta Nacional sobre la Estructura Social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Fraser Nancy (2006) Las contradicciones del capital y los cuidados, en *New Left Review*, Septiembre octubre. Recuperado de: https://www.traficantes.net/sites/default/files/Las%20contradicciones%20del%20capital%20y%20los%20cuidados_Los%20talleres%20ocultos%20del%20capital_TdS.pdf

Fournier, Marisa (2017). “La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”?”, *Trabajo y Sociedad*, núm. 28, pp. 83-108.

Juliano, R. (Coord.) (2019). *Vejez y envejecimiento: Aportes para la investigación y la intervención con adultos mayores desde las ciencias sociales, la psicología y la educación*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Manes, R. (2018) *Vejez desiguales, cuestión social y derechos humanos de las personas mayores*. *Revista Ciencias Sociales* N° 95. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Febrero 2018. Pp. 14-19. Disponible en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2019/12/Revista-Ciencias-Sociales-95-Febrero-2018.pdf>

Pautassi Laura y Carla Zibecchi (2013) (Comp.). *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires: Biblos.

Pautassi, Laura (2021) A un año de la pandemia: Los cuidados en el centro y en los márgenes. *Desenvolvimento em Debate*, Río de Janeiro; vol. 9 p. 213 - 229

(2018) El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México*; Lugar: Ciudad de México; Año: 2018 vol. 2 p. 717 - 742

(2013) El trabajo de cuidar y el derecho al cuidado. Círculos concéntricos de la política social. Revista Cátedra Paralela; Lugar: Rosario; Año: 2013 vol. 10 p. 65 - 92

(2010), "Cuidado y derechos: la nueva cuestión social", El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo, Sonia Montañó Virreira y Coral Calderón Magaña (coords.), Cuadernos de la CEPAL, no 94, CEPAL, Santiago de Chile.

Pérez Orozco, A. y López Gil, S. (2011), Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo del hogar y políticas públicas. Santo Domingo ONU Mujeres.

Polaco Vazquez, S (2014). El Cuidado del Cuidador. Universidad de Cantabria. España

Santillán, L. (2012). Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad social. Buenos Aires: Biblos.

Razavi, Shahra y Silke Staab (2010). "Mucho trabajo y poco salario. Perspectiva internacional de los trabajadores del cuidado", Revista Internacional del Trabajo, Vol. 129, Nº 4:449-467 .

Zelmanovich, P. (2009). Clase 5. Sostener el "jugar" entre varios, pasaporte a la cultura. Curso de Posgrado "Educación Inicial y primera infancia". Buenos Aires: FLACSO.

Zibecchi, Carla (2014) Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, 18(50), 129–145. <https://doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1433>

7. Carga horaria total (120 horas reloj).

Esta Capacitación Universitaria Extracurricular tiene una duración de 120 horas reloj distribuidas en una cursada de seis meses de 20 horas cada uno.

8. Destinatarixs.

La formación esta orientada a las que realizan o aspiran a realizar tareas de cuidado en ambitos comunitarios o no; y al público en general interesado.

9. Condiciones de cursada y de aprobación de la Capacitación.

Conocimientos y/o habilidades que alcanzarán quienes cursen y acrediten esta Formación.

Se espera que las personas que hagan la capacitación Formación integral en cuidados. Infancias, discapacidades y personas adultas mayores:

- Logren implicarse en lecturas y conversaciones críticas en torno a las tareas de cuidado, que contribuyan a la resignificación de las concepciones de infancias, discapacidad y vejez desde el respeto por la diversidad cultural, la perspectiva de género y la defensa de los derechos.
- Fortalecer los vínculos colaborativos entre los equipos de trabajo, las familias y la comunidad que posibiliten intercambios productivos y amorosos, enriqueciendo las propias perspectivas en relación con el cuidado como trabajo y las relaciones que se entranan entre “quienes son cuidados” y “quienes cuidan a los que cuidan”.
- Construyan e intercambien saberes y haceres colectivamente para implementar, desarrollar y documentar proyectos y planes de cuidado que respondan a las particularidades de las poblaciones destinatarias, atendiendo a las características y recursos necesarios y existentes en los contextos familiares, comunitarios o institucionales en donde se ejerzan las tareas de cuidado.

Modalidad de evaluación: Al finalizar el curso lxs estudiantxs realizaran un trabajo de integración que de cuenta de lo trabajado en cada módulo y contemple una propuesta de de plan de cuidado.

11. Certificación que otorga.

Capacitación Universitaria Extracurricular. Formación integral en cuidados. Infancias, discapacidades y personas adultas mayores.

12. Coordinación.

Dra. Ana Laura Martin (FFyL, UBA) es Subsecretaria de Género y diversidad en la Facultad de Filosofía y Letras y Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA) y Magister en Historia por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín y profesora en historia graduada en la FFyL-UBA. Cursó la Maestría en *Estudios de Género: Mujeres, desarrollo y culturas* dictada conjuntamente por la Universidad de Vic (Barcelona), la Universitat de Barcelona y la Cátedra UNESCO *Mujeres, desarrollo y culturas*. Fue Secretaria Académica del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la FFyL - UBA y es docente de grado en la Universidad Nacional de las Artes y en docente de postgrado en la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Sus investigaciones son en torno a las profesiones sociosanitarias y los trabajos de cuidado y el género. Publicó varios trabajos sobre el tema como *Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las ciencias sociales* (Biblos) en colaboración con Karina Ramacciotti y Graciela Queirolo, entre otros.

13. Equipo Docente

Lic. María José Campero

Es antropóloga Social FFyL –UBA y es Especialista en intervención comunitaria en gerontología por la Universidad de Tres de Febrero. Actualmente es profesional de planta del Hospital Durand y es Coordinadora general de la residencia posbasica interdisciplinaria en gerontología y docente de la carrera de Medicina del Instituto Italiano. Es maestranda de la maestría Salud Pública por la Universidad Nacional de Rosario. Desde el 2012 forma parte del Programa de Discapacidad y Accesibilidad de la FFyL –UBA como docente del Seminario de extensión “La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades” y “La accesibilidad como derecho: múltiples actores, dimensiones y trabajo colaborativo”. Desde, 2016 es docente y tutora de la Diplomatura y Capacitación Virtual La discapacidad como categoría social y política FFyL, Sholem entre otros espacios en el que se desempeña como docente.

Lic. María Laura Galli

Es docente de Nivel Inicial y Licenciada en Psicopedagogía. Realizó el Posgrado de Especialización en Educación Infantil (FILO:UBA). Se desempeña como coordinadora pedagógica en el Programa Primera Infancia, Ministerio de Educación-GCBA. Es profesora de Didáctica III en el Profesorado de Nivel Inicial en el Normal Nº7 CABA. Actualmente participa en proyectos de capacitación en la OMEP. Forma parte de la Red de Formación docente y narrativas pedagógicas (FILO:UBA). Es autora y co-autora de diversas

publicaciones de experiencias pedagógicas vinculadas a la educación en la Primera Infancia.

MG. Verónica Rusler

Es Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO) Actualmente es docente extensionista en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: JTP del Programa de Orientación, Coordinadora del Programa de Discapacidad y Accesibilidad y Coordinadora del Programa Discapacidad y Universidad-Secretaría de Bienestar- Universidad de Buenos Aires y representante de esta Universidad en la Red Interuniversitaria de discapacidad (RID- CIN)(2018- actualidad). Es docentes en diferentes instituciones de formación superior y profesorados y en postgrados. Fue adscripta, ayudante y JTP de la cátedra Análisis sistemático de las dificultades de aprendizaje, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA entre 2005 y 2012 Profesora del Instituto para el Desarrollo Docente de la Facultad de Derecho- UBA entre 2004 y 2016 y de instituciones de educación especial y de apoyo a la inclusión, entre 1990 y 2002. Es autora de publicaciones sobre educación superior, orientación y discapacidad.

Lic. Mariana Sainz

Es antropóloga graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). Cuenta con estudios de posgrado en la Especialización de Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia (UNER) y en la Maestría de Políticas Sociales y Derechos Humanos (UNSAM). Es Diplomada en Educación Sexual Integral (FyL-UBA). Coordina el Área de Adultos Mayores de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la FFyL-UBA, donde también participa del Trayecto en Antropología Social y cultural para personas mayores (SEUBE-FFyL-UBA). Es docente de la Tecnicatura Universitaria en Intervención Socio Comunitaria (UNDAV) y se desempeña como investigadora en políticas públicas en el Observatorio SIPROID del CDNNyA (GCBA).

Dra. María Cecilia Scaglia.

Es docente investigadora, profesora adjunta de la materia Antropología Económica, y también se desempeña como profesora adjunta e investigadora en la Universidad Nacional A. Jauretche (UNAJ). Actualmente trabaja con economía popular y las nuevas formas que asume la relación capital – trabajo; y también investiga temas vinculados a la formación médica. Ha publicado artículos en libros y revistas especializadas. Actualmente sus líneas principales en investigación se orientan a dar cuenta de los diferentes abordajes de la

noción de “cuidados” en la economía feminista, desde una perspectiva propia de la economía política. Otra de las líneas de indagación se orienta al análisis de las políticas locales de salud y los espacios de participación social en salud. Ha publicado trabajos referidos a la noción de cuidado desde el campo del sanitarismo y su articulación con los desarrollos de la economía feminista.